

## **DIRECCIÓN PEDAGÓGICA.**

### **Funciones**

Conduce el área pedagógica del IEA-IEES. Elabora, conjuntamente con el personal directivo de los distintos niveles, los lineamientos generales para la planificación del currículum, y su puesta en marcha, y su articulación, supervisión y evaluación. Asesora además al personal directivo en la toma de decisiones pedagógico-didácticas y de actualización profesional evaluando el funcionamiento global del área.

Elabora y coordina las instancias de capacitación y perfeccionamiento docente.

Conduce el Comité Pedagógico, la Biblioteca y Centro de Medios, el Laboratorio y el Departamento de Asesoramiento Psicopedagógico.

Es a su vez responsable de las publicaciones institucionales de carácter pedagógico.